

¿Dónde está la plata de las Rutas del Sur Mendocino?

08/03/2022



Sea incumbencia de Vialidad Nacional o Provincial el panorama de las rutas del sur mendocino es cada vez más delicado; el reclamo de los vecinos de Punta del Agua por el calamitoso estado de las RP 190 o la RP 179 es constante, la RN 40 entre La Pasarela y Ranquil del Norte por caprichoso conflicto judicial sigue con su transitar peligroso, una lluvia pequeña corta ese camino; La RN 143 Norte muestra su acelerado deterioro entre San Rafael y Paso de las Carretas y así seguimos con la RP 150 entre la Villa 25 de Mayo y el ingreso a Los Reyunos y ni qué decir del segmento vial entre ese ingreso y el empalme con el tramo nuevo de la RN 40 entre Pareditas y El Sosneado (único en muy buen estado por razones obvias).

Se puede seguir con más ejemplos, la RP 180 desde El Nihuil al sur, la RP 220 de El Sosneado a la alta montaña sanrafaelina con puentes deteriorados, etc, etc.

Se podrá decir que “estamos en crisis económica”, cosa sabida y casi permanente pero aún así se puede interpretar que la falta de recursos económicos para la construcción y el

mantenimiento de nuestras carreteras se debe a un absoluto mal manejo de prioridades que los gobiernos, tanto nacional como provincial, realizan para gestionar. Donde más se ve es en el ámbito nacional donde continuamente nos enteramos de la conformación de nuevas instituciones, secretarías o hasta la pretensión de darle a la Vocera Presidencial el rango de Ministerio, el aumento de partidas para Ministerios como el de la Mujer donde no se observan resultados positivos de gestión, etc.

Todo está desbalanceado, estructura gigantesca y derrochadora del Estado Nacional, con gastos superfluos por donde se mire, pero en infraestructura vial casi nada.

Dentro de la Provincia de Mendoza se nota la diferencia en la asignación de partidas para construcción o mantenimiento de caminos entre el norte y el sur provincial. Un simple recorrido por las rutas en ambas regiones hace resaltar la falta de recursos que se destina al sur, donde las tareas viales son de mantenimiento de caminos ganaderos (la mayoría de tierra) total es fácil pasar una máquina y hacer que la traza se vea plana unos días, lo demás es bacheo en caminos asfaltados pero lo que es renovación de carpeta asfáltica nada, y pensar en asfaltar las rutas provinciales mencionadas en el primer párrafo menos que menos. De consulta a personas relacionadas con la institución vial cualquier ciudadano deduce un discriminatorio reparto de fondos entre regiones y ese injusto proceder no permite actuar en forma seria sobre el estado precario de caminos, muchos de ellos con deterioro notable que hacen que el riesgo de accidentes sea cada vez mayor.

El gasto de la política va en aumento, sea donde sea; partidas desmesuradas en subsidios tanto para empresas de servicios públicos como sociales donde no hay control del Estado ni auditorías para saber cómo es el manejo de la cosa pública. Derroche constante y demasiados recursos compra-votos en el AMBA y gobernaciones que "viven" del Estado y que no son capaces de obtener recursos propios (Formosa, Chaco, Santa Cruz son ejemplos claros de ello).

Por eso y mucho más es necesario preguntarnos ¿Dónde está la plata de las rutas del sur mendocino? porque están en juego nuestras vidas y el deterioro constante del estado de los vehículos que por allí transitan, en tiempos en que comprar un repuesto duele al bolsillo.

Se debe pedir a nuestros funcionarios que reclamen lo que corresponde para que no haya discriminación en el reparto de fondos, para que las instituciones viales puedan cumplir con el objetivo de tener una red caminera en perfecto estado y que vincule a todos los ciudadanos de los tres departamentos sureños en forma segura, y así veremos que un maestro de una escuela de Punta del Agua puede cumplir dignamente con su tarea o que al recorrerse un camino turístico las personas puedan disfrutar del paisaje y no tengan que sufrir nuestras falencias de la red caminera, etc.

Nos merecemos que el viajar sea un placer y no una cuestión de supervivencia.

Por Enrique Mario Barrera